



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición

ACTA
Consejo Técnico

NUTX/003/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisiete horas del día **veinticinco de enero de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición los C.C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Dra. Gabriela Páez Huerta, Secretaria de la Facultad; Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo, Dra. Marcela Rosas Nexticapa. Representantes Maestros; y la C. Mónica Nayeli Carreón Salazar, Consejera Alumna, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno**) Asignación de experiencias educativas publicadas en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el periodo febrero-julio 2024**, con fecha de publicación veinticuatro de enero del 2024, signado por la Directora de la Facultad: -----

Punto uno) En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración las solicitudes de la C. **Nayely Teresita Cruz Vélez** como aspirante para la experiencia educativa: **Nutrición en ejercicio y deporte, con NRC 11900**. La C. **Laura Iveth Pérez Cruz** como aspirante para la experiencia educativa: **Seguridad alimentaria y nutricional, con NRC 90752**. Los CC. **Karen C. López Zavaleta, Livia Natalia Zamora Contreras y Manuel Fernando Hernández Pérez**, como aspirantes para la experiencia educativa: **Cultura alimentaria, con NRC 12251**. Las CC. **Karen C. López Zavaleta, Livia Natalia Zamora Contreras** como aspirantes para la experiencia educativa: **Gestión de departamentos y servicios de alimentación y nutrición, con NRC 12249**. La C. **Laura Iveth Pérez Cruz** como aspirantes para la experiencia educativa: **Gestión de departamentos y servicios de alimentación y nutrición, con NRC 12248**. La C. **Livia Natalia Zamora Contreras** como aspirante para la experiencia educativa: **Políticas y programas de alimentación y nutrición, con NRC 95471**. La C. **Nayely Teresita Cruz Vélez** como aspirante para la experiencia educativa: **Prácticas clínicas, con NRC 95474**. Las CC. **Ana Patricia Saldaña Juárez y Livia Natalia Zamora Contreras** como aspirantes para la experiencia educativa: **Tecnología de alimentos de origen animal, con NRC 11894**. La C. **Livia Natalia Zamora Contreras** como aspirante para la experiencia educativa: **Taller de dietética, con NRC 82094**. La experiencia educativa: **Informática en estadística y nutrición, NRC 21585** no tuvo participante. Y la experiencia educativa: **Educación alimentaria y nutricional, con NRC 12245** no tuvo participante.

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes: -----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico
ACUERDOS:**

Uno. Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los aspirantes para cubrir Aviso de las Experiencias Educativas (E.E.) Vacantes Temporales, el H. Consejo Técnico considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

La C. **Nayely Teresita Cruz Vélez** cuenta con el perfil, así como la experiencia docente para impartir la E.E. **Nutrición en ejercicio y deporte, con NRC 11900**, plaza 14403, 6 horas, horario los martes de 13:00 a 14:59, miércoles de 14:00 a 15:59 y los jueves de 12:00 a 13:59 horas, tipo de contratación IOD. -----

La C. **Laura Iveth Pérez Cruz** cuenta con el perfil y con posgrado, así como la experiencia docente para impartir la E.E. **Seguridad alimentaria y nutricional, con NRC 90752**, plaza 11648, 6 horas, horario los miércoles de 7:00 a 9:59 horas y jueves de 12:00 a 14:59 horas, tipo de contratación IOD. -----

La C. **Livia Natalia Zamora Contreras** cuenta con el perfil, con posgrado, así como la experiencia docente y de investigación preferentes a las otras aspirantes para impartir la experiencia educativa de **Cultura alimentaria, con NRC 12251**, plaza 696, 4 horas, horario los lunes de 10:00 a 11:59 y los viernes de 09:00 a 10:59 horas, tipo de contratación IPP, dada la necesidad del programa educativo en este momento. -----

La C. **Karen C. López Zavaleta** cuenta con el perfil, posgrado y experiencia docente en comparación con la otra aspirante para impartir la E.E. **Gestión de departamentos y servicios de alimentación y nutrición, con NRC 12249**, plaza 20187, 6 horas, horario los lunes de 12:00 a 13:59, martes de 13:00 a 14:59 y los jueves de 10:00 a 11:59, con tipo de contratación IPP. ---

La C. **Laura Iveth Pérez Cruz** cuenta con el perfil y con posgrado, así como la experiencia docente para impartir la experiencia educativa **Gestión de departamentos y servicios de alimentación y nutrición, con NRC 12248**, plaza 20807, 6 horas, horario los lunes de 10:00 a 11:59, martes de 12:00 a 13:59 y los viernes de 10:00 a 11:59 horas, tipo de contratación IPP. -

La C. **Livia Natalia Zamora Contreras** cuenta con el perfil, con posgrado, así como la experiencia docente y de investigación para impartir la experiencia educativa de **Políticas y programas de alimentación y nutrición, con NRC 95471**, plaza 696, 4 horas, horario los lunes de 8:00 a 9:59 y los martes de 10:00 a 11:59, con tipo de contratación IPP, dada la necesidad del programa educativo en este momento. -----

La C. **Nayely Teresita Cruz Vélez** cuenta con el perfil y la experiencia profesional para impartir la E.E. **Prácticas clínicas, con NRC 95474**, plaza 416, 10 horas, horario los lunes de 11:00 a 12:59, martes de 7:00 a 12:59 y los jueves de 10:00 a 11:59, con tipo de contratación IPP. -----

El C. **Livia Natalia Zamora Contreras** cuenta con el perfil, con posgrado, así como la experiencia docente y de investigación en comparación con la otra aspirante para impartir la experiencia educativa de **Tecnología de alimentos de origen animal, con NRC 11894**, plaza 24091, 6 horas, horario los martes de 16:00 a 19:59 y los viernes de 12:00 a 13:59 horas, con tipo de contratación IPP. -----

El C. **Livia Natalia Zamora Contreras** cuenta con el perfil, con posgrado, así como la experiencia



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

docente para impartir la experiencia educativa de **Taller de dietética, con NRC 82094**, plaza 18957, 6 horas, horario los martes de 07:00 a 08:59, además de 9:00 a 10:59 y los viernes de 7:00 a 8:59 horas, tipo de contratación IPP. -----

La Experiencia educativa de **Informática en estadística y nutrición, NRC 21585**, plaza 11472, 4 horas, horario los miércoles de 16:00 a 17:59 y jueves de 16:00 a 17:59, tipo de contratación IOD, queda **DESIERTA** por falta de participantes. -----

La Experiencia educativa de **Educación alimentaria y nutricional, con NRC 12245**, plaza 25276, 4 horas, horario los martes de 12:00 a 13:59 y los viernes de 8:00 a 9:59 horas, tipo de contratación IPP, queda **DESIERTA** por falta de participantes -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, los expedientes completos de todos los participantes, el aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el periodo febrero-julio 2024 que fue publicado, así como la presente acta de reunión del Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3º párrafo del artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las diecinueve horas asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL Presidente	 DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA Secretario	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS Consejera Maestra
 DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO Representante Maestro	 DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA Representante Maestro	 DRA. KRISTAL DENNICÉ GONZÁLEZ FAJARDO Representante Maestro
	 C. MÓNICA NAYELI CARREÓN SALAZAR Consejero Alumno	

GPH